ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2019.

PRESIDENTA

Dª ENCARNACIÓN BENÍTEZ CLAVERO, como Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte.

VOCALES

-Dª GRACIA GÓMEZ GARCÍA, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

-D. LUIS ALFONSO GARCÍA MONDÉJAR, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

-D. JOSÉ MANUEL BASILIO PÉREZ, Jefe de Departamento de Coordinación de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos.

SECRETARIA

Dª MARTA QUINTELA RODRÍGUEZ, funcionaria perteneciente al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación y Deporte

---

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 3 de diciembre de 2019, en la sede de la Consejería de Educación y Deporte, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente denominado **IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TARJETAS IDENTIFICATIVAS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE ANDALUCÍA" EXPEDIENTE CONTR 2019/348561,** del que ha sido acordado su inicio por el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Educación y Deporte con fecha 16 de julio de 2019, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa y se procede a revisar la documentación previa requerida a la empresa Akrocard 2000 S.L., se acuerda que deben subsanarla en la forma que se indica a continuación:

- En relación a la documentación aportada sobre los documentos acreditativos de la personalidad y capacidad licitadora, asi como los documentos acreditativos de la representación, deben aportar, según establece la cláusula 10.5 del PCAP, originales o copias que tengan el carácter de auténticas o autenticadas conforme a la legislación vigente.

- Deben aportar las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. Igualmente deberán acreditar dicho depósito, todo ello en la forma prevista en el Anexo XI "Solvencia económica y financiera"

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL				PÁGINA: 1/2
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN			
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARIA GENERAL TECNICA		FECHA EMISIÓN	19/12/2019 12:29
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE		LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO	3ZS9AFK2PXXNEM4YMDFLASBE9BQUKX	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- En relación a la solvencia técnica, los certificados aportados son focotocias simples, por lo que, se requiere aporten, según establece la cláusula 10.5 del PCAP, originales o copias que tengan el carácter de auténticas o autenticadas conforme a la legislación vigente, de los siguientes certificados:
  - El emitido por Fira Barcelona, de fecha 20 de julio de 2018,
  - El emitido por Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz, de fecha 22 de marzo de 2017

- Anexo XIV "certificado de personas trabajadoras con discapacidad" debidamente cumplimentado.

- Según lo previsto en la cláusula 10.5 i) deben aportar el Plan de Igualdad, en su caso.

Se acuerda conceder de plazo para la subsanación de dichos defectos hasta las 14:00h horas, del día 10 de diciembre de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las 12:45 horas en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, como Secretaria CERTIFICO.

V°B°
LA PRESIDENTA

Fdo.: Encarnación Benítez Clavero

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta Quintela Rodríguez.

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL				PÁGINA: 2/2
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN			
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARIA GENERAL TECNICA		FECHA EMISIÓN	19/12/2019 12:29
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE		LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO	3ZS9AFK2PXXNEM4YMDFLASBE9BQUKX	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	